



POLITÉCNICA

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
Y DEL DEPORTE (INEF)**



PROCESO DE GESTIÓN TÍTULOS OFICIALES

Código: PR/ES/002

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre:	Francisco Fuentes Jiménez	Antonio Campos Izquierdo Antonio Rivero Herraiz	
Puesto:	Secretario del Centro	Vicedecano de Orientación Laboral y Calidad Decano	Comisión de Calidad Junta de Facultad
Firma:			
Fecha:	27/05/2015		

Revisión 01: (27/05/2015)	Se agrupan los procesos de Diseño de Títulos Oficiales, Verificación de Nuevos Títulos, Modificación de Títulos Oficiales y Extinción de Títulos Oficiales en este nuevo proceso de Gestión de Títulos Oficiales, pasando a ser subprocesos y adquiriendo la codificación que aparece en el "Objeto" de este procedimiento.
-------------------------------------	---

Objeto:	<p>El procedimiento de Gestión de Títulos describe el proceso mediante el cual el Centro aborda el diseño, la modificación, la verificación y la extinción de Títulos Oficiales y las relaciones de estas acciones entre sí. Este procedimiento incluye los subprocesos correspondientes a las acciones mencionadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subproceso de Diseño de Títulos Oficiales (SBPR/ES/002-01) • Subproceso de Verificación de Nuevos Títulos (SBPR/ES/002-02) • Subproceso de Modificación de Títulos Oficiales (SBPR/ES/002-03) • Subproceso de Extinción de Títulos Oficiales (SBPR/ES/002-04) <p>Todo ello, cumpliendo las directrices establecidas a nivel nacional e internas de la UPM, de manera que la oferta educativa del Centro colabore al cumplimiento del compromiso institucional de la UPM con la sociedad, ofreciéndole garantías de calidad.</p>
Responsable/ Propietario:	Secretario del Centro Decano
Documentos de referencia:	<p>En cada uno de los subprocesos que componen este proceso se recogen las referencias procedentes.</p> <p>Documentos de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. • Libros Blancos de Titulaciones de la ANECA. • RD 1125/2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. • Proyecto Tuning, para sintonizar las estructuras educativas europeas. • Ley Orgánica de Universidades. • Estatutos UPM • Normativa reguladora de planes de estudio intercentros de la UPM. • Reglamentos del Centro y departamentos. • Documento Marco sobre el Proceso de Elaboración de Planes de Estudio, vigente.



POLITÉCNICA

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
Y DEL DEPORTE (INEF)**



PROCESO DE GESTIÓN TÍTULOS OFICIALES

Código: PR/ES/002

Registros/ Evidencias:	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo Educativo de la UPM vigente • Guías del Programa VERIFICA de la ANECA. • Acuerdos de la Comunidad de Madrid relativos a diseño de nuevos títulos. <p>Otros Documentos de Referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planes de Estudios de universidades nacionales o extranjeras de calidad o interés contrastado. • Informes de asociaciones o colegios profesionales. • Planes de Estudios vigentes. <ul style="list-style-type: none"> - Grado en Ciencias del Deporte. - Master Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. - Master Universitario en Dirección de Organizaciones e instalaciones de la Actividad Física y del Deporte. - Master Universitario en Formación del Profesorado de Eso, Bachillerato y FP. • Memoria de Verificación e informe de evaluación de <ul style="list-style-type: none"> ○ Grado en Ciencias del Deporte ○ Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ○ Master en Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la AF y del Deporte ○ Máster en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato y FP (especialidad en Educación Física).
	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de la Junta de Escuela, COA, Consejo de Dpto. <i>Custodia Secretaría Académica y Secretaría de Departamentos</i> • ANX-PR/ES/002-01 Título Modificado. Grado en Ciencias del Deporte. Junta de Facultad 19 de Diciembre de 2012. Verificado por ANECA 15 de Julio de 2013. • ANX-PR/ES/002-02 Nuevo Título Diseñado • ANX-PR/ES/002-03 Nuevo Título Verificado

Indicadores: SBPR/ES/002-01 Diseño de Títulos Oficiales			
Definición: Porcentaje de propuestas presentadas de nuevos títulos de la FCAFD aprobadas por la UPM sobre el Nº de propuestas de nuevos títulos presentadas por la FCAFD			
IND-PR/ ES/002-01	Estándar	Periodicidad	Responsable
	100%	Quinquenal	Jefe de Estudios

Indicadores: SBPR/ES/002-02 Verificación de Títulos Oficiales			
Definición: Porcentaje de verificación de nuevos títulos sobre el Nº de propuestas de nuevos títulos presentadas por el Centro			
IND-PR/ ES/002-02	Estándar	Periodicidad	Responsable
	100%	Quinquenal	Jefe de Estudios



POLITÉCNICA

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
Y DEL DEPORTE (INEF)**

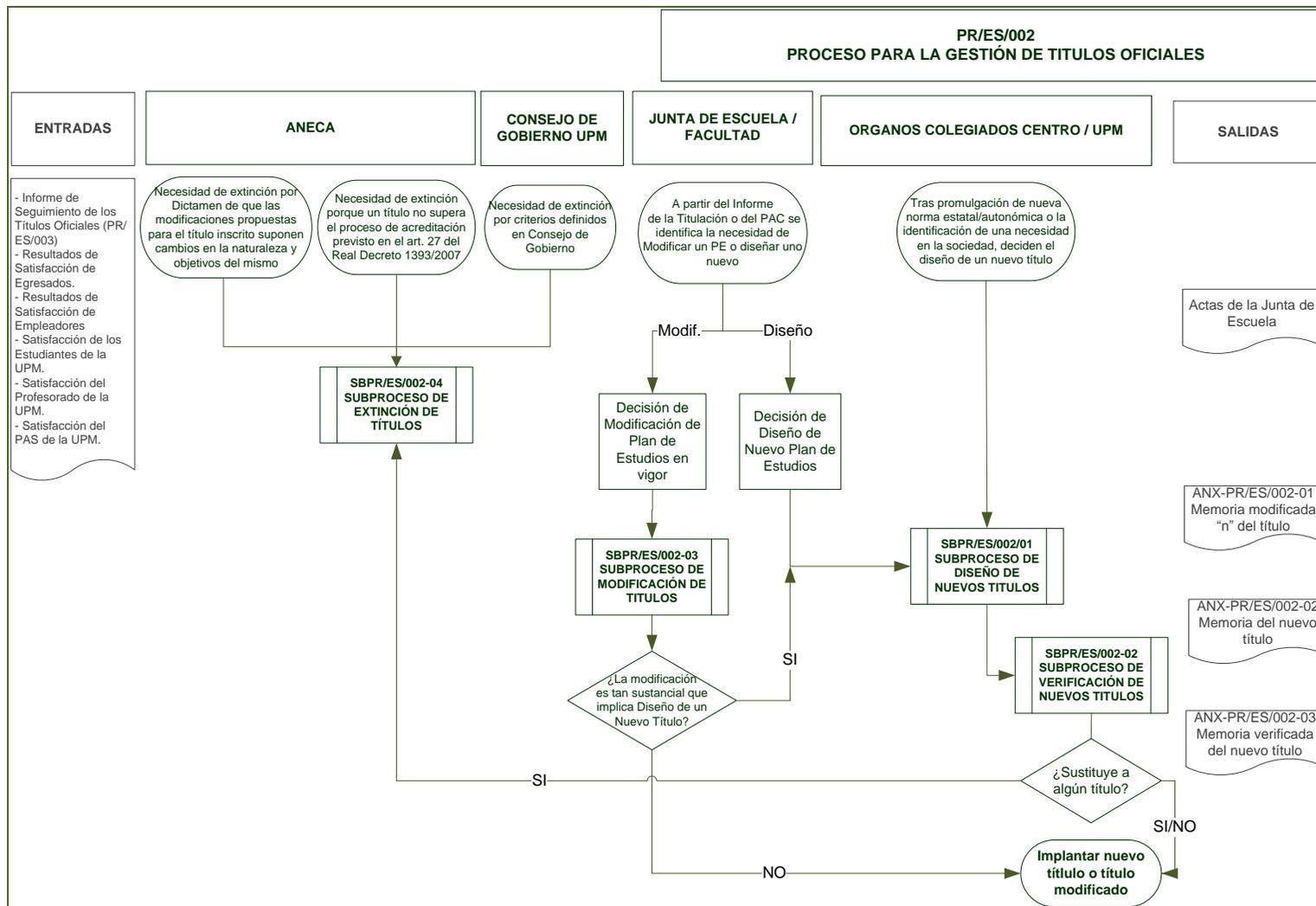


PROCESO DE GESTIÓN TÍTULOS OFICIALES

Código: PR/ES/002

Indicadores: SBPR/ES/002-03 Modificación de Títulos Oficiales			
Definición: Porcentaje de propuestas de modificación de títulos aceptadas por ANECA			
IND-PR/ ES/002-02	Estándar	Periodicidad	Responsable
	100%	Bienal	Jefe de Estudios

Indicadores: SBPR/ES/002-04 Extinción de Títulos Oficiales			
Definición: Nº de títulos que se extinguen porque el nivel de demanda cae por debajo del mínimo establecido1			
IND-PR/ ES/002-02	Estándar	Periodicidad	Responsable
	0	Anual	Jefe de Estudios
Indicadores: SBPR/ES/002-03 Modificación de Títulos Oficiales			
Definición: Nº de títulos que se extinguen tras el Dictamen de ANECA.			
IND-PR/ ES/002-02	Estándar	Periodicidad	Responsable
	0	Anual	Jefe de Estudios
Indicadores: SBPR/ES/002-03 Modificación de Títulos Oficiales			
Definición: Nº de títulos que se extinguen por decisión del Centro basada en resultados del PR de Seguimiento de Títulos Oficiales			
IND-PR/ ES/002-02	Estándar	Periodicidad	Responsable
	0	Anual	Jefe de Estudios



PAC: Plan Anual de Calidad